



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 3

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MA-LPN-09-2013

Adquisición de Invernaderos para la Reconversión Agrícola del Valle de San Juan

En cumplimiento de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), se hace de público conocimiento la presente CIRCULAR, la cual corrige la Enmienda número 10 de la Circular numero 2 de Licitación para la compra llave en mano de 525,200 Mts² de Estructuras para Producción Agrícola y Hortícolas Intensiva (Invernaderos), para ser instalados en la Provincia de San Juan, incluyendo asistencia técnica, acompañamiento y asesoría, llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura (Referencia: MA-LPN-09-2013), enmienda dos artículos de los Pliegos de Condiciones Especificas, y a su vez modifica el cronograma de la referida licitación, que como consecuencia queda ampliado de plazo para recepción y apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas.

Esta readecuación atiende a las múltiples solicitudes cursadas a este Ministerio y al interés de obtener la mayor participación posible de oferentes, y mantener la sanidad del proceso. En tal virtud, y basados en el Principio de Participación y Razonabilidad consagrados en la referida Ley 340-06, se emiten las siguientes Enmiendas:

Enmienda 1: En las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Cumplimiento de la Licitación LPN-MA-09-2013 publicadas en fechas 8 y 9 de julio del 2013, se corrige, donde dice: “ESPECIFICACIONES TECNICAS Tipo multi túnel de 5 m bajo canal y 8 m al zenit”, debe decir “ESPECIFICACIONES TECNICAS Tipo multi túnel de 5.5 m bajo canal y 8 m al zenit”.

Enmienda 2: Se modifican los artículos 1.9 y 2.2 de los Pliegos de Condiciones Específicas para que digan:
Artículo 1.9: Modalidad del Proceso. El presente proceso será desarrollado en dos etapas, conforme las previsiones establecidas en estos pliegos de condiciones específicas.

Artículo 2.2: Procedimiento de Selección. El procedimiento de selección se hará mediante Licitación Publica Nacional en dos Etapas.

Enmienda 3: Se Modifican los numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Artículo 2.5 de los Pliegos de Condiciones Especificas, y se adicionan los numerales 16, 17 y 18 al referido articulo, para que diga:

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|--|---|
| 5. Recepción : Propuestas Técnicas “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B” | 16 de Septiembre del 2013 desde las 12:00pm hasta las 2:00 P.M. |

| | |
|--|---|
| 6. Apertura Sobre "A" | Apertura de los Sobre "A" Desde las 2:30 P.M. en adelante. |
| 7. Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" | Del 17 de Septiembre al 7 de Octubre del 2013 |
| 8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables | Del 18 de Septiembre hasta el 25 de Septiembre 2013 |
| 9. Subsanaciones errores u omisiones Sobre "A" | Del 18 de septiembre hasta el 02 de octubre 2013 |
| 10. Notificación de los oferentes calificados Propuesta Técnica | 9 de octubre 2013 |
| 11. Apertura: Propuesta Económica "Sobre B" de los oferentes calificados | 11 de octubre 2013, a las 2:30pm |
| 12. Proceso Evaluación Sobre "B" | Proceso Evaluación Sobre "B" desde el 12 de Octubre hasta el 18 de Octubre del 2013. |
| 13. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables Sobre "B" | Desde el 12 de Octubre hasta el 16 de Octubre 2013 |
| 14. Subsanaciones Errores u Omisiones Sobre "B" | Desde el 13 de Octubre hasta el 18 de octubre 2013 |
| 15. Adjudicación | 21 de Octubre del 2013 |
| 16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato | Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. |
| 17. Suscripción del Contrato | No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación. |
| 18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector. | Inmediatamente después de suscritos por las partes. |

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy 28 de agosto del año 2013.

Ing. Luis Ramón Rodríguez, MSC
Ministro de Agricultura